

---

**“COMPAÑÍA HOLDING  
TEXMAZARE S.A”  
INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA POR EL PERIODO  
1-Enero al 31 de Diciembre  
2015**

---

**AUDITORES: LATINAUDIT LATINOAMERICANA DE  
AUDITORES CÍA.LTDA**

---

## DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los accionistas de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A.

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjunto de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y las notas aclaratorias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de la situación financiera y de los resultados de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre de los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., al 31 de diciembre del 2015, así como de los resultados cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado.

Quito, 06 de abril del 2016

LATINAUDIT CIA. LTDA.  
RNAE SC 00849

LATINAUDIT CIA. LTDA.

Suma Autorizada

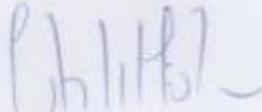
Dr. Flavio Guillotufa

REPRESENTANTE LEGAL

Balanza de Situación Financiera

HOLDING TEXMAZARE S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en Dólares Americanos)

Cuentas	Notas	Saldo al	
		31/12/2015	31/12/2014
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	725,32	576,16
Derechos Fiduciarios	5	1.791.136,29	1.793.019,29
Otras cuentas por cobrar		301,77	301,77
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.792.183,38</b>	<b>1.793.897,22</b>
<b>PASIVOS</b>			
Sobregiros Bancarios		8,21	8,21
Proveedores		-	-
Otras Cuentas por pagar	6	348.100,76	348.041,60
Impuestos por pagar		73,32	73,32
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>348.272,29</b>	<b>348.123,13</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social Pagado	7	18.000,00	18.000,00
Capital Suscrito y no Pagado		-13.500,00	-13.500,00
Acciones	8	1.439.411,09	1.441.274,09
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1.443.911,09</b>	<b>1.445.774,09</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.792.183,38</b>	<b>1.793.897,22</b>

  
Sr. Egon Esteban Misle Echeverría  
GERENTE GENERAL

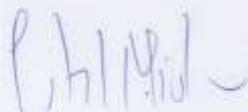
  
Dr. Oscar Ayala  
CONTADOR

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Estado de Resultados Integral

HOLDING TEXMAZARE S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en Dólares Americanos)

Cuentas	Notas	SALDO AL	
		31/12/2015	31/12/2014
<b>INGRESOS</b>	<b>9</b>		
Ingresos			
<b>EGRESOS</b>	<b>10</b>	<b>29.350,84</b>	<b>18.618,41</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>29.239,67</b>	<b>17.799,75</b>
Honorarios profesionales		16.487,86	10.231,12
Impuestos Municipales		9.268,66	5.157,62
Contribuciones a la Superintendencia de Compañías		1.471,00	1.149,67
Suministros de oficina		30,00	30,00
Gastos IVA		1.982,15	1.231,34
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>104,65</b>	<b>35,10</b>
Comisiones bancarias		104,65	35,10
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>6,52</b>	<b>783,56</b>
Intereses y Multas		6,52	783,56
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(29.350,84)</b>	<b>(18.618,41)</b>



Sr. Econ. Esteban Misle Echeverría  
GERENTE GENERAL



Dr. Oscar Ayala  
CONTADOR

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

## Estado de Flujo de efectivo

HOLDING TEXMAZARE S.A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en Dólares Americanos)

	BALANCE	
	SALDOS 2014	SALDOS 2015
	(En US\$)	(En US\$)
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>(658,41)</b>	<b>149,16</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(15.498,40)</b>	<b>149,16</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	-	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	
Cobros procedentes de regalías, costas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		
Otros cobros por actividades de operación		
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>(15.498,40)</b>	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(15.498,40)	-
Intereses pagados		(104,65)
Intereses recibidos		
Impuestos a las ganancias pagados		
Otras entradas (salidas) de efectivo		253,81
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(392.520,00)</b>	<b>1.863,00</b>
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permata financieros		
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permata financieros		
Dividendos recibidos		
Intereses recibidos		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(392.520,00)	1.863,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>407.359,99</b>	<b>- 1.863,00</b>
Agote en efectivo por aumento de capital		
Financiamiento por emisión de títulos valores	392.520,00	-
Intereses recibidos		
Otras entradas (salidas) de efectivo	14.839,99	- 1.863,00

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	-	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(658,41)	349,36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	1.234,58	576,16
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	576,17	725,32
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	-	-29.350,84
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	-	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(15.498,40)	28.500,00
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		
(Incremento) disminución en inventarios		
(Incremento) disminución en otros activos		-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(1.540,00)	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(13.958,40)	28.500,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados		
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		
Incremento (disminución) en otros pasivos		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(15.498,40)	349,36

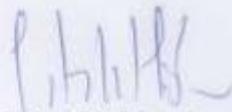
  
 Sr. Econ. Esteban Miale Echeverría  
 GERENTE GENERAL

  
 Dr. Oscar Ayala  
 CONTADOR

Estado de Cambios en el Patrimonio

HOLDING TECMAZARE S.A.  
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en Dólares Americanos)

	CAPITAL	ACCIONES	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 31 Diciembre 2013</b>	<b>4.500,00</b>	<b>1.048.754,09</b>	<b>(1.533,34)</b>	<b>(13.306,65)</b>	<b>1.038.414,10</b>
INCREMENTO/DISMINUCION RESULTADOS		392.520,00			392.520,00
TRANSFERENCIA DE CUENTAS			(13.306,65)	13.306,65	-
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014				(18.618,41)	(18.618,41)
ABSORCION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES			14.839,99		14.839,99
ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIO 2014				18.618,41	18.618,41
<b>Saldo al 31 Diciembre 2014</b>	<b>4.500,00</b>	<b>1.441.274,09</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.445.774,09</b>
INCREMENTO/DISMINUCION RESULTADOS		-1803,00			-1.803,00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2015				-2930,84	-29.350,84
ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIO 2015				2930,84	29.350,84
<b>Saldo al 31 Diciembre 2015</b>	<b>4.500,00</b>	<b>1.428.411,09</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.443.911,09</b>

  
Sr. Econ. Esteban Mislé Echeverría  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Oscar Ayala  
CONTADOR

## HOLDING TEXMAZARE SOCIEDAD ANÓNIMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

#### Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

HOLDING TEXMAZARE S.A., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, el 21 de septiembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, como Compañía Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 23 de octubre del 2012, bajo el número 3534, Tomo 143. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre. Su domicilio principal se encuentra en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Barrio La Magdalena, calle General Enríquez y Francisco barba No. 58-24.

**Objeto Social.-** El objeto social está descrito en el Artículo cinco del estatuto, cuyo contenido dice "El objeto de la compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías. Nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculo de propiedad accionaria, gestión administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley y que se relacionen con su objeto social".

El capital social autorizado de la compañía es de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.000,00). El Capital social suscrito es de DIEZ Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 18.000,00), dividido en diez y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**Suscripción y pago del capital.-** Las diez y ocho mil (18.000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en que se dividen los diez y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (\$18.000,00) del capital social de la compañía, se suscriben de la siguiente forma: i) María Belén Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); ii) Francisco Misle Echeverría suscribe cuatro mil ochocientos cuarenta y tres (4.843) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.843); iii) Esteban Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); iv) María Cristina Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); y, Jorge Sabal Misle suscribe mil treinta y cuatro (1.034) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de mil treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$1.034).- Del capital suscrito, los accionistas constituyentes, pagan en numerario el veinticinco por (25%) cada uno, o sea la suma total acumulada de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$4.500). El capital insoluto deberá ser depositado en caja dentro de los siguientes dos años posteriores a la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil de Quito.

#### **CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS OTORGADO POR LA COMPAÑÍA TOKELAU LLC A FAVOR DE LA COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE SOCIEDAD ANÓNIMA.**

Con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil doce, ante la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Quito comparecen por una parte, la Compañía de nacionalidad americana denominada

TOKELAU LLC, debidamente representada por la Compañía Durini & Guerrero Abogados Compañía Limitada, a su vez representada por su Gerente Juan Francisco Guerrero del Pozo y por otra parte La Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Esteban Mislé Echeverría para celebra la Escritura Pública de CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS.

#### ANTECEDENTES DE LA CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Pablo Ricardo Parra Cabezas, en calidad de gerente de MMG TRUS ECUADOR S.A., ésta a su vez representante legal del Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO TOKELAU, en su calidad de fiduciaria.

#### Considerando:

UNO.- Que mediante escritura pública de fecha 24 de septiembre del 2009, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Abg. Jorge Vernaza Quevedo, se constituyó el fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO TOKELAU", entre la CIA. TOKELAU LLC, como Constituyente y Beneficiario; y, como fiduciaria la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A. (antes denominada Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador"), a cuyo patrimonio el Constituyente transfirió los siguientes bienes:

- a) La Nuda propiedad de 859.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, numeradas desde la 640501 a la 1500000, contenidas en el título de acción número 10, y representativas del 57,3% del capital suscrito y pagado de la compañía INGESA S.A.

DOS. Posteriormente mediante acta de APORTE de fecha 12 de julio de 2012, la CIA. TOKELAU LLC, transfiere al patrimonio del fideicomiso, la nuda propiedad de 445.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, contenidas en los títulos de acción números 20 y 21, y representativas del 29,7% del capital suscrito y pagado de la compañía INGESA S.A.

TRES. Mediante acta de aporte de fecha 5 de diciembre de 2012, la CIA. Tokelau LLC aporta al patrimonio del Fideicomiso, el derecho real de usufructo sobre 1.305.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, numeradas desde 640.501 a la 1.500.000, de la 41.251 a la 152.625, de la 193.876 a la 305.250, de la 346.501 a la 457.875 y de la 499.126 a la 610.500, contenidas en los títulos de acción números 10, 20 y 21, y representativas del 87% del capital social de la CIA. INGESA S.A.

CUATRO. Que el FIDEICOMISO TOKELAU se celebró, con el propósito de que el patrimonio autónomo sea el propietario de los BIENES y de los que se transfieran o aportaren en el futuro.

CINCO. Que el 19 de diciembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso di Donato Salvador, TOKELAU LLC cedió los derechos fiduciarios que registraba en el FIDEICOMISO, a favor de HOLDING TEXMAZARE S.A.

SEIS. El artículo 12 del capítulo I, intitulado Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario, del Título V, contenido en la codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valeres, publicado en el Registro Oficial de la Edición Especial No. 1, de la Resolución No. CNV-008-2006; faculta que las Fiduciarias emitan Constancias Documentales respecto de la calidad de beneficiarios. En este sentido, dando cumplimiento a la solicitud de HOLDING TEXMAZARE S.A. se emite la presente constancia a su favor.

**Por tanto, se deja constancia:**

Que la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único BENEFICIARIO del "FIDEICOMISO TOKELAU" y, como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del FIDEICOMISO.

Adicionalmente, en virtud del acta de aporte al Fideicomiso referida en la cláusula dos del punto cinco de la escritura de cesión de derechos fiduciarios, Tokelau cedió a favor del Fideicomiso, que a través de la Fiduciaria lo aceptó los siguientes pasivos:

- i) La suma de cuatro millones quinientos mil ciento un dólares de los Estados Unidos de América con setenta centavos (\$ 4.500.101,79) que Tokelau adeuda al señor Faisal Misle Zaidan en virtud del contrato de compraventa de acciones de la compañía INGESA S.A. de fecha siete de septiembre del dos mil nueve, por el cual Tokelau, como parte del pago del precio de las acciones de INGESA S.A., asumió el pasivo que tenía el vendedor con el señor Faisal Misle Zaidan por la suma antes referida.
- ii) La suma de tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y dos centavos. (\$3.498.723,52) que Tokelau adeuda a los cónyuges señores: a) Ernesto Martínez Cobo y Elsa Fernández de Martínez; b) Gonzalo Martínez Fernández y María Victoria Maldonado de Martínez; c) Jaime Martínez Fernández y Patricia Román de Martínez; y, d) Ernesto Martínez Fernández y María Amparo Albán, en virtud del acuerdo transaccional suscrito entre Tokelau y las personas antes descritas el trece de junio de dos mil doce.

Con los antecedentes expuestos, la Cedente (FIDEICOMISO TOKELAU), cede la totalidad de los derechos fiduciarios que le corresponde en calidad beneficiaria del Fideicomiso a favor de la Cesionaria (HOLDING TEXMAZARE S.A.), que los adquiere, por lo que a partir de la presente fecha toda referencia que se haga a la beneficiaria del Fideicomiso se entenderá que comprende la Cesionaria.

En lo sucesivo la Cesionaria será la titular de los DERECHOS Y OBLIGACIONES inherentes a la condición de beneficiaria del Fideicomiso.

**Operaciones de la Compañía.-** La actividad de la compañía está regida por el Código de Comercio y controlado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2015, HOLDING TEZMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU, y como tal registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso Tenedora de Acciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A.

**Nota 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.2 Bases de preparación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico

está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administradora tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros.

**2.4 Inversiones en Acciones.-** La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU y como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, en las acciones que particularmente son de su propiedad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financieros cuando y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (véase los párrafos B31.1 y B3.a.3) NIIF 9.

**2.4 Activos financieros.-** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

**2.5 Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Administradora por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.5.2 Impuestos diferidos.-** Se reconoce sobre las diferencias principales temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Administradora disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos.-** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.6 Pasivos financieros.-** Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.6.1 Otras cuentas por pagar.-** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.6.2.- Baja de un pasivo financiero.-** La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**2.7 Ingresos Ordinarios.-** El objeto de la compañía es la compra de acciones o participación de otras compañías, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculo de propiedad accionaria, gestión administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformidad así un grupo empresarial.

**2.8 Gastos.-** Son los gastos realizados por la compañía en el desarrollo de sus actividades. Cabe indicar que al no tener ingresos durante el año 2015, se producen una pérdida, la misma que fue absorbida con las cuentas por pagar a accionistas.

### NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos no se aplicaron al 31 de diciembre del 2015, en razón de que compañía únicamente es una tenedora de acciones.

### NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, asciende a \$ 725,32, de disponibilidad inmediata y se concilian con los estados de cuenta remitidos por los bancos, se presentan de la siguiente manera:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Banco Pichincha Local	592,40	353,24
Banco Pichincha Exterior Miami	132,92	222,92
<b>Total</b>	<b>725,32</b>	<b>576,16</b>

#### NOTA 5 DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre, en esta cuenta se presenta con el siguiente saldo:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Derechos fiduciarios	1.791.156,29	1.793.019,29
<b>Total</b>	<b>1.791.156,29</b>	<b>1.793.019,29</b>

La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU y como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, en las acciones que particularmente son de su propiedad, contra los dividendos declarados cada año en la Compañía Ingresa S.A.

A continuación se presenta su movimiento:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Pago a Tokelau el 21-12-2012	334.157,94	334.157,94
Cesión de derechos 21-12-2012	542.135,35	542.135,35
Pago ISD a Tokelau el 21-12-2012	17.587,26	17.587,26
Registro de acciones fideicomiso 21-12-13	506.618,74	506.618,74
Registro de acciones fideicomiso 21-12-14	392.520,00	392.520,00
Registro pérdida derechos fiduciarios 31-12-15	(1.863,00)	0,00
<b>Total</b>	<b>1.791.156,29</b>	<b>1.793.019,29</b>

#### NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR

Representan valores a cancelar a los accionistas, al 31 de diciembre registra como sigue:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Accionistas y otras cuentas por pagar	348.190,76	348.041,60
<b>TOTAL</b>	<b>348.190,76</b>	<b>348.041,60</b>

<u>Accionistas</u>	297.190,76
<u>Otras cuentas por pagar</u>	
Miles Estaban	22.500,00
Ingresos	38.500,00
<b>Total</b>	<b>348.190,76</b>

La gerencia ha tomado la decisión de que la pérdida generada en el año 2015 sea absorbida por los Accionistas de su cuenta por pagar. En opinión de la gerencia, la decisión será aprobada por la Junta Universal de Accionistas sin modificaciones.

#### NOTA 7 Capital Social

La compañía se constituyó bajo la denominación de HOLDING TEXMAZARE SOCIEDAD ANONIMA, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Alfonso Di Donato Salvador, el 21 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del

2012, bajo el número 3534, Tomo 143. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.LJ.DJC.Q 12.005212 de 5 de Octubre del 2012.

**Capital Social Pagado**.- Está conformado como se presenta a continuación:

CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Capital social	18.000,00	18.000,00
(-) Capital suscrito no pagado	-13.500,00	-13.500,00
<b>TOTAL DE CAPITAL PAGADO</b>	<b>4.500,00</b>	<b>4.500,00</b>

Al 31 de diciembre del 2015, la distribución del capital se presenta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CEDULA IDENTIDAD	CAPITAL		
		SUSCRITO	PAGADO	NO PAGADO
MENJE ECHEVERRIA ESTEBAN FABIAN	1704677906	4.843,00	3.010,25	3.030,75
MENJE ECHEVERRIA FRANCISCO JAVIER	1707542385	4.041,00	1.210,75	3.632,25
MENJE ECHEVERRIA MARIA BELEN	1707542353	4.041,00	1.010,25	3.030,75
MENJE ECHEVERRIA MARIA CRISTINA	1304663014	4.041,00	1.010,25	3.030,75
SABAL MENJE JORGE	1717302226	1.034,00	238,5	775,5
<b>TOTAL</b>		<b>18.000,00</b>	<b>4.500,00</b>	<b>13.500,00</b>

#### NOTA 8 ACCIONES

La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU y como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, en las acciones que particularmente son de su propiedad, contra los dividendos declarados cada año en la Compañía Ingesa S.A.

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de valuación de acciones se presenta como sigue:

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
21/12/2012	Cesión de derechos		542.135,35	542.135,35
31/12/2013	Registro Acciones Fideicomiso		506.618,74	1.048.754,09
31/12/2014	Registro Acciones Fideicomiso		392.520,00	1.441.274,09
31/12/2015	Registro Pérdida derechos fiduciarios	1.863,00		<b>1.439.411,09</b>

#### NOTA 9 INGRESOS OPERACIONALES

Por el objeto social de la Compañía no existen ingresos operacionales con afectación a resultados.

#### NOTA 10 EGRESOS

La compañía ha incurrido en gastos propios de su actividad, al 31 de diciembre del 2015, se presenta de la siguiente manera:

EGRESOS	2015	2014
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>29.239,67</b>	<b>17.799,75</b>
Honorarios profesionales	16.487,86	10.231,12
Impuestos Municipales	9.268,66	5.157,62
Contribuciones a la Superintendencia de Compañías	1.471,00	1.149,67
Suministros	30	30
Gastos IVA	1.982,15	1.231,34
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>104,65</b>	<b>35,1</b>
Comisiones bancarias	104,65	35,1
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>6,52</b>	<b>783,56</b>
Intereses y Multas	6,52	783,56
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.350,84</b>	<b>18.618,41</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-29.350,84</b>	<b>-18.618,41</b>

#### NOTA 11 RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no registra ingresos, y los gastos se efectuaron con préstamos realizados a los accionistas. Al 31 de diciembre la gerencia autoriza la absorción de las pérdidas registradas en la compañía en el año 2015, con la cuenta "cuentas por pagar Accionistas". Esta transacción será aprobada en la próxima Junta Universal de Accionistas.

#### NOTA 12 Operaciones con partes relacionadas y accionistas

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

#### NOTA 13 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del presente informe de auditoría, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

#### NOTA 14 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos por la Gerencia de la compañía el 10 de marzo del 2016 y serán presentados a la Junta Universal de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Accionistas sin modificaciones.

#### NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.